



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Con S/ 40 millones inicia vía Majontoni-Nazarategui

Construyen carretera en Puerto Bermúdez



Allanan viviendas de congresista AP Raúl Doroteo



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

16 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10427

Tres fueron capturados tras persecución en Yarinacocha

ASALTABAN AL PASO CON PISTOLA DE EX POLICIA



Y mejoran vías de acceso a la colonia y a las comunidades aledañas



Menonitas logran acuerdos con comunidades Vecinas



Pero horas más tarde fue recapturado en Manantay

Delincuente fuga del Poder Judicial



Doceventinos celebrarán su 113 aniversario

Realizan 5 y 6 junio, en Tarapoto



V Congreso de Emprendedores Amazónicos 2024

Tras atracar a distribuidora de cerveza, en km. 10 CFB

CAPTURANA 4 ASALTANTES ARMADOS



Anticorrupción le investiga por presunto "mochasueldo"



ALLANAN CASA DEL ALCALDE DE MOYOBAMBA



Fuente: COMERCIO

A LA SOMBRA DE OSCORIMA

Como con toda generalización, es injusto pintar a toda la clase política peruana con el mismo brochazo. Personajes oscuros, de pocos escrúpulos, con ambición desmedida de poder y patrimonio hay varios, pero no son todos. Figuras como la del gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, no obstante, completan tan bien el listado de características o estereotipos del político cuestionable que, cuando aparecen bajo los reflectores, dañan irremediamente la imagen del resto de sus colegas. Su participación en la novela de los relojes de lujo y pulsera de la presidenta Dina Boluarte ha regresado el interés por alguien que encarna a la perfección la figura del político de pasado turbio.

Ocorima no es, pues, un político amateur. En el 2011 empezó su primera gestión como presidente regional de Ayacucho en las filas de Alianza para el Progreso. Llegó al cargo regalando billetes de S/100 durante su campaña. Su fortuna la había ido construyendo años atrás a través de salas tragamonedas (rubro conocido por sus vínculos con la economía ilegal). En su camino de empresario, acumuló denuncias por apropiación ilícita, estafa, evasión de impuestos, entre otras acusaciones recogidas en un informe de este Diario de junio del 2011.

De ahí en adelante, su imagen solo empeoró. Consiguió la reelección en Ayacucho en el 2014, con un frente regional, y el año siguiente fue condenado a cinco años de cárcel y tres de inhabilitación en el cargo por el delito de negociación incompatible debido a presuntas compras irregulares de maquinaria. Luego de la condena en segunda instancia, Ocorima pasó a la clandestinidad. Tras nueve meses escondido, fue capturado en Lima y, según los policías responsables, les ofreció S/100.000 por dejarlo nuevamente en libertad. Estuvo recluido en el penal de Cachiche, en Ica, hasta que, en el 2017, la Corte Suprema anuló la sentencia y fue repuesto en el cargo de gobernador. Logró ganar una tercera elección en Ayacucho para el período 2022-2026.

Y tiene casos aún más serios por los que responder. Actualmente enfrenta una investigación del equipo especial Lava Jato por el presunto favorecimiento de la empresa Obrainsa en la licitación para la construcción de una carretera. La coima habría sido de más de S/850 mil. Otros casos vinculados a malversación, negociación incompatible y colusión desleal también lo siguen. La fiscalía anticorrupción de Ayacucho, por ejemplo, lo investiga por una adjudicación de S/22 millones que este año ganó Esperanza Rojas, su aliada política.

Quizás alguno de estos casos en investigación explique finalmente los S/4,9 millones de origen no identificado que recibió Ocorima entre el 2016 y el 2020, según lo destapado ayer por la Unidad de Investigación de este Diario. La división de lavado de activos de la PNP indica también que las empresas del gobernador y su familia estarían vinculadas a actividades ilegales. En vista de los antecedentes, mayor atención sobre la gestión regional de Ayacucho estaría más que justificada.

¿Cuál es la relación entre un personaje como este y la actual presidenta de la República? Según la encuesta Datum-El Comercio publicada ayer, el 92% de los ciudadanos no cree la versión oficial sobre el préstamo de los relojes Rolex. La misma encuesta apunta a que solo el 7% de la población respalda a la presidenta, la cifra de popularidad más baja para cualquier presidente desde Alejandro Toledo en el 2004. Nada bueno puede venir para la presidenta Boluarte de su 'wayki' Ocorima. Haría bien en ser transparente a la hora de hablar de sus relojes y sus cuentas, y haría bien también en alejarse por completo de un sujeto con tan oscuro pasado.

Doceventinos celebrarán su 113 aniversario



La Escuela 1220 celebrará el próximo 11 de junio su 113° aniversario de creación en favor de la educación y cultura de Ucayali, convirtiéndose en una em-

blemática institución educativa. Por tal motivo el pasado domingo un grupo de ex alumnos se reunieron en su escuela querida para ir programando las actividades a realizarse en esa fecha.

Gener Chavez Rengifo presidente de la Asociación Doceventina informó del avance que tienen hasta el momento e invitó a la próxima reunión para el domingo 28 de abril a las 10.00 de la mañana en el Jr. Calvo de Araujo 199, donde se conformarán las Comisiones por los festejos de los 113 aniversario de la 1220 Mi Escuela Querida.

La Escuela 1220 es la más antigua de Ucayali y desde ese entonces viene brindando una educación de calidad, innovadora e integral que promueve el desarrollo de capacidades y competencias formando estudiantes líderes, competitivos, innovadores con conciencia ambiental. Cuenta con ex alumnos profesionales de nivel internacional. J.Castillo

Luis Verástegui, presidente de la Asociación de Comerciantes del Mercado N° 02, se pronunció sobre el alza de la merced conductiva por lo que nadie está de acuerdo con el incremento, que las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante años no hicieron ningún mejoramiento de los centros de abastos, todo lo invertido lo hacen con sus propios recursos y no es dable que ahora sin socializar pretendan levantar el precio, aduciendo que de 700 mil soles de recaudación realizan 400 mil soles en inversión.

El dirigente dijo que si hubiera inversión en los mercados sería otra cosa y que el precio de todos los puestos sea dentro o fuera sea un solo precio, además los servicios higiénicos están privatizados y recaudan mucho dinero, pero, no brindan un servicio de calidad como se merecen los visitantes y los comerciantes.

Desde el 10 de abril del año pasado los dirigentes del mercado dos y tres presentaron a las autoridades en hacer partícipe ante cualquier cambio o decisión que tomen

Baños privatizados del Mercado 2 no dan buen servicio



para de esa manera debatirán y socializar los acuerdos. Luis Verástegui, se mostró sorprendido por las inversio-

nes que hace la municipalidad en los mercados, por lo que los propios comerciantes del mercado dos hicieron

una colecta para pagar a un personal administrativo cuando supuestamente los ingresos estaban bajos.

En distribuidora de cerveza, en km. 10 CFB y A balazos, policías capturaron a 4 delincuentes armados

Frustran asalto en Distr. cerveza

A punta de balazos, agentes del Grupo de Inteligencia de la comisaría de San Fernando, frustraron el asalto y robo a mano armada que eran víctimas los trabajadores de una conocida distribuidora de cerveza en el km. 10 CFB. Asimismo, capturaron a la banda delincriminal conformada por cuatro sujetos, a quienes les incautaron armas de fuego y vehículos trimovil.

La intervención policial se produjo ayer en horas de la mañana en la en la distribuidora de nombre "Transblanca-Jym", ubicado en la cuadra quince de la avenida Von

Humboldt, como referencia ingresando por el kilómetro diez, jurisdicción del distrito de Manantay.

Allí luego del enfrentamiento y en medio de la balacera, fueron capturados los sujetos Jean Carlos Cuelo Shahuano de 27 años, Moisés, Núñez Rojas de 26 años, Junior Iván Huamán Izquiando de 20 años, y Brian Ríos Vargas de 18 años.

Los detenidos tenían previsto robar más de 80 mil soles, dinero producto de la venta de las cajas de cerveza del fin de semana.

A esta banda delincriminal, la policía les incautó dos ar-

mas de fuego. Una de ellas tenía las características de un revolver marca Smith & Wesson, con la serie "limada", abastecida con siete municiones calibre 38 milímetros. El otro tenía las características de una pistola "hechiza" de fabricación artesanal, además de dos motocarros color azul con las placas N° 1921-DU, y 6201-GU, que eran utilizados como medios de transporte en el hecho ilícito penal. Cabe indicar que los agentes de la Oficina Regional de Inteligencia (Ori) habrían sido ellos quienes habían alertado a los efectivos de la comisaría de San Fer-



nando sobre el atraco se iban a perpetrar en la distribuidora la banda delincriminal, que tiene como líder al sujeto detenido Jean Carlos Cuelo Shahuano, quien cuenta con antecedentes por robo agravado desde el 2019, siendo trasladado junto a sus compinches a la sede de la

Divincri donde quedaron a disposición para las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado en banda.

Por su parte el representante de la distribuidora agraviada, el señor Christian Cabanillas Ríos, agradeció a los efecti-

vos policiales por la rápida y oportuna intervención que tuvieron en su centro de labores, aseverando que no solo frustraron el asalto que eran víctimas sino también capturaron a toda la banda delincriminal, además les decomisaron sus armamentos y vehículos. (D.Saavedra)

Tres fueron capturados tras persecución en Yarinacocha

Asaltaban al paso con pistola de ex policía



Luego de una temeraria persecución de varias cuerdas por el sector conocido como "Casa Blanca" en la jurisdicción de Yarinacocha, el personal motorizado de la comisaría de Pucallpa, capturaron a tres sujetos que presuntamente integrarían una peligrosa banda de "raqueteros" quienes cometían sus asaltos y robos al paso contra sus ocasionales víctimas, utilizando una pistola que le pertenece a un ex policía quien fue dado de baja hace algunos años atrás por medidas disciplinarias graves.

La intervención y detención de los sujetos Sergio Moisés Guerra Macedo de 23 años, Javier Martínez Tuanama Marín de 25 años, y Jonathan Tuanama Aspajo de 33

años, se produjo ayer en horas de la madrugada en la intersección de los jirones Alfonso Ugarte con Teodoro Binder, esto tras una persecución desde inmediaciones de la avenida Miraflores, los facinerosos estaban a bordo de un vehículo trimovil color rojo de placa NY-51808, que era conducido por el primero de los mencionados.

Los agentes del orden pasaban patrullando por la avenida en mención. Fue entonces que se percataron de la actitud sospechosa de los tres ocupantes del motocar, quienes al notar la presencia policial aceleraron su marcha e ingresaron por el jirón Guillermo Lumbreras, y emprendieron su huida, produciéndose la persecución. Fi-

nalmente, fueron alcanzados y reducidos a viva fuerza, para luego identificarlos plenamente.

Cabe indicar que en el trayecto de la persecución, el individuo que estuvo de pasajero en el vehículo identificado como Jonathan Tuanama Aspajo, que al verse que no tenían escapatoria alguna, optó en arrojar el arma de fuego a un costado de la calle. Esto con la intención de evadir su responsabilidad en el hecho ilícito penal.

Al realizar la consulta en el sistema de Esinpol-PNP la pistola incautada no contaba con denuncia por pérdida ni robo, por lo que solicitaron información a la Sucamec, sobre la procedencia legal del arma, este arrojó que le pertenecería al ciudadano Johnny Luis Corrieri Sinchi, quien era miembro de la Policía Nacional del Perú, que fue expulsado de la institución. Asimismo, el motocar donde se desplazaban, su placa de rodaje no coincidía con el chasis ni el motor.

Pues antes las evidencias del presunto delito de Tenencia Ilegal de Arma de Fuego que los incriminaba a "los raqueteros" detenidos, el personal policial interviniente junto a la pistola incautada marca Glock con serie N° WGD066, abastecida con siete municiones calibre 38 milímetros, los llevaron y dejaron a disposición del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa, por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)

Pero horas más tarde fue recapturado en Manantay

Delincuente fuga del Poder Judicial



Un habilidoso y escurridizo sujeto quien estuvo detenido y procesado por el Delito Contra el Patrimonio-Hurto Agravado, fugó de las instalaciones del Poder Judicial. Para fugar, simuló querer hacer sus necesidades fisiológicas en los servicios higiénicos que funciona en el primer piso, pues este aprovechó el descuido del policía que lo custodiaba para treparse la pared hasta llegar a la ventana del baño por donde saltó

al jirón Ucayali. Seguidamente, desapareció del lugar sin dejar rastro alguno y sin que nadie se percatara de su impresionante escape.

El efectivo policial, quien pertenece al Área de Adscritos en el Poder Judicial del Departamento de Apoyo a la Justicia (Depajus)-Pucallpa, tenía a su cargo la custodia del detenido Hugo Pieer Amasifuen Márquez, quien se percató del hecho al demorarse en el baño, quien no respon-

día cuando le llamaban por su nombre, pues al ingresar no le halló al individuo, inmediatamente con sus demás colegas salieron en su búsqueda y después de varias horas, lograron ubicarlo y recapturado en inmediaciones del fumadero "El Paredón", situado en el distrito de Manantay.

El hecho sucedió en horas de la tarde del fin de semana (sábado), cuando el efectivo policial fue a sacarlo al detenido en mención del calabozo del sótano para que subirlo a su audiencia que tenía en el 1er Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia Ucayali.

Se conoció que el detenido Hugo Pieer Amasifuen Márquez, fue arrestado el fin de semana por el personal de la comisaría de San Fernando quienes le pusieron a disposición de los administradores de justicia, pues este individuo le iban a dar comparecencia para lleve proceso en libertad, pero él lo complico fugándose del Poder Judicial que ahora afronta otro caso por el Delito Contra la Administración Judicial-Evasión mediante Violencia o Amenaza, en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

Y mejoran vías de acceso a la colonia y a las comunidades aledañas

Menonitas logran acuerdos con sus cc. vecinas



Jacob Bergen, jefe de la colonia menonita de Masisea, informó que como asociación de productores agropecuarios nunca tuvieron la intención de llegar a Perú a invadir las tierras. Por el contrario buscan aprovechar sosteniblemente los recursos naturales. Refiere que respetan los linderos y límites territoriales, por lo que se están esclareciendo los puntos discordantes.- Asimismo se están entablando acuerdos para el beneficio mutuo con las comunidades vecinas. Por su parte Isaac Zacharías, presidente de la asociación de productores agropecuarios, explicó que trabajan un sistema rotativo de cultivos, es decir que por temporadas siembran soya. En otra siembran

arroz y luego maíz, a fin de no degradar el suelo de cultivo. Sin embargo, sus campos están produciendo incluso para abastecer al mercado del distrito de Masisea, interviniendo positivamente en la economía local ya que el kilo de arroz lo venden a 2 soles y la caja de 30 huevos a 13 soles. Asimismo, indicó que están colaborando constantemente con las autoridades locales a fin de intercambiar el apoyo mutuo como por ejemplo en el mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso a la colonia y a las comunidades aledañas. De igual manera Davis Klassen, representante de la colonia Menonita, explicó que trabajan la ganadería y se caracte-

rizan por se productores de carne, leche, queso, yogurt. Producen no solo sus propios alimentos para el sustento de sus familias, sino también para alimentar a sus animales. Franz Peters, encargado del molino de arroz, señaló que manejan 3 calidades de arroz y los precios por los sacos oscilan entre 100 y 130 soles dependiendo de la calidad, directo a los mercados del distrito de Masisea. En tanto el jefe de la comunidad nativa Shipibo Conibo de Caimito, Abner Ancón Rodríguez, indica que los territorios en litigio ya se han tomado los acuerdos con la comunidad y las autoridades judiciales se están encargando de las investigaciones. J.Castillo

La mañana del lunes 15 de abril, el alcalde de Manantay, Prof. Roger Galán Torres, abrió las puertas de su despacho para recibir a dirigentes de los asentamientos humanos 10 de marzo, Nueva América y Hortensia Pardo. En dicha reunión se acordó la creación de mesas de trabajo conjuntas, en las cuales participarán tanto el alcalde como funcionarios municipales, con el objetivo de identificar las necesidades prioritarias de cada asentamiento y diseñar estrategias específicas para su abordaje. Durante el encuentro, el alcalde Galán Torres expresó su compromiso inquebrantable con el bienestar de todos los ciudadanos de Manantay y su firme determinación de trabajar de la mano con los líderes comunitarios para encontrar soluciones prácticas y sostenibles. Por su parte, los dirigentes, manifestaron su satisfacción y agradecimiento por esta iniciativa del alcalde Roger Galán, destacando la importan-

Anuncia alcalde de Manantay Con mesas de trabajo identificarán necesidades asentamientos humanos



cia de establecer canales de comunicación directa y colaborativa para mejorar la calidad de vida de los manantayinos. El alcalde Galán Torres reafirmó su compromiso de se-

guir trabajando de manera transparente y participativa, en estrecha colaboración con todos los sectores de la sociedad, para construir juntos un Manantay más próspero, inclusivo y equitativo.

Acción cívica en 12 de abril, atendió a más 700 vecinos

El alcalde del distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Alvarez, siempre preocupado por la salud de los vecinos, articuló esfuerzos con el sector salud, para realizar una gran acción cívica médica al centro poblado "12 de abril", situado en el kilómetro 56 de la carretera

Iquitos - Nauta, en donde se beneficiaron más de 700 moradores. Entre los beneficiarios estuvieron niños y adultos, quienes fueron atendidos en los servicios de: medicina general, análisis de hemoglobina, glucosa, gota gruesa, vacunación, fluorización, gineco-

logía y obstetricia. Asimismo, se brindó atención en los programas sociales de la Gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social como: DEMUNA, CIAM, OMAPED, ULE, Vaso de Leche, #Compromiso1, Registro Civil y corte de cabello. Sin duda alguna, una gran labor en beneficio de la población, quienes agradecieron a la máxima autoridad del distrito por las atenciones brindadas, teniendo en cuenta la gran necesidad que surge en ese sector del eje carretero.



Gobernador Regional de Loreto

Inaugura colegio 60027 en Sta. Clara



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, lideró la inauguración del Colegio Santa Clara la cual requirió una inversión de 13'324,231 de soles, este proyecto representa un avance significativo en el mejoramiento de los servicios de educación.

La moderna infraestructura incluye 20 aulas, un área deportiva techada y equipamiento completo, como mobiliario moderno, equipos para primaria y secundaria, sala de cómputo y laboratorio. Esta iniciativa refleja el compromiso del Dr. Chávez con

la educación, quien hizo realidad una obra que la comunidad de Santa Clara esperó por 60 años. "Realmente estoy contento, porque esta obra que hoy inauguramos en mi querido pueblo de Santa Clara se ha iniciado en nuestra gestión y

se está terminando en nuestra gestión, era el compromiso que teníamos con Uds. mis hermanos, y lo asumimos con mucha responsabilidad y no es la primera obra que estamos ejecutando en San Juan, hemos instalado mesas de trabajo con el alcalde Joel Parimango y su equipo técnico, ellos nos están transfiriendo los expedientes técnicos para que nosotros como gestión regional ejecutemos esas obras para el bienestar del distrito, le pido al alcalde que trabajemos juntos para poder hacer realidad el agua y desagüe de San Juan porque realmente queremos el desarrollo de nuestros pueblos" expresó el Dr. Chávez.

Asimismo, anunció que este año el Gobierno Regional de Loreto invertirá más de 300 millones en el distrito de San Juan, dijo también que no hay tiempo para postergar el desarrollo económico y dar mejor calidad de vida a los loretanos, no hay tiempo para diferencias políticas porque eso nos lleva al abismo. "Queremos y tenemos que recuperar el tiempo que se ha perdido", anotó.

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, lideró la colocación de la primera piedra para el proyecto de mejora de áreas públicas, recreativas y culturales en Bretaña, distrito de Pui-nahua. Con una inversión de S/ 9'986,879 y beneficiando a 2019 habitantes, este proyecto incluirá la construcción de una plaza, una cancha con césped sintético y techo metálico, así como una losa deportiva múltiple con servicios higiénicos y juegos recreativos. Además, durante su visita, Dr. René Chávez, se comprometió a impulsar la construcción del Colegio Secundario "Bretaña", con el objetivo de brindar una educación de calidad a los jóvenes de la zona.

Asimismo, informó que el centro de salud cuenta con el expediente técnico aprobado, lo que garantiza la construcción de una nueva infraestructura para el próximo año, con el fin de mejorar el acceso a servicios de

En Bretaña, Gobernador Dr. René Chávez coloca primera piedra en Bretaña

Construyen plaza y áreas recreativas



salud de calidad para todos los habitantes. De esta manera el Dr. René

Chávez cumple con su compromiso de mejorar la calidad de vida de los loretanos

e iniciar obras en toda la región.

Gobernador de LorLes dan 7 años y 3 meses de cárcel

Sentencian a tres mineros ilegales



El último viernes, en audiencia de juicio oral, Neyder Rivaldo Ferreira Lanza, Robinson Lanza Siquihua y Juan Pablo Ruiz Remuy, fueron sentenciados como coautores del delito minería ilegal en su forma agravada; condenando a los dos primeros a siete años y 3 meses de pena privativa de libertad efectiva, así como el pago de S/ 3906.12 por concepto de días multa para cada uno, y respecto de Ruiz Remuy, de 19 años de edad, recibió la pena de 5 años de cárcel efectiva, debiendo pagar S/ 2593.10 por días multa. Así mismo, los sentenciados, de forma solidaria, deberán pagar por concepto de reparación civil S/ 15 000 a favor del Estado, representado por la Procuraduría Pública Especializada en Materia Ambiental.

Está es la segunda sentencia condenatoria efectiva que la Fema Loreto logra respecto a la investigación de minería ilegal metálica, recordando que, la primera fue en contra del procesado (alias) Ogrum y otros, quienes también realizaban esta ilícita actividad en la cuenca del río Napo, y fueron sentenciados a 8 años de pena privativa de Libertad.

de la localidad de El Estrecho (frontera con Colombia), utilizando una embarcación tipo draga, sin autorización del ente administrativo competente, Dirección regional de Energía y Minas (Drem) Loreto.

La contaminación de los ríos en la Amazonía, se produce por el mercurio que es utilizado para separar el oro de otros minerales, el mismo que es utilizado en la etapa de beneficio, contaminando así los ríos y seres vivos que conforman el ecosistema, teniendo efectos devastadores en los recursos naturales y la salud, afectando, además, a las comunidades o lugares aledaños, impactando territorios más extensos debido al flujo de las aguas y de los peces, por los distintos ríos y quebradas.

Está es la segunda sentencia condenatoria efectiva que la Fema Loreto logra respecto a la investigación de minería ilegal metálica, recordando que, la primera fue en contra del procesado (alias) Ogrum y otros, quienes también realizaban esta ilícita actividad en la cuenca del río Napo, y fueron sentenciados a 8 años de pena privativa de Libertad.

Allanan viviendas de congresista AP Raúl Doroteo

La Fiscalía de la Nación y personal de la Diviac realizaron, este lunes 15 de abril, un allanamiento en las oficinas del congresista de Acción Popular, Raúl Doroteo, por la investigación de recorte de sueldo a sus trabajadores. De acuerdo a la información que accedió este medio, la diligencia fiscal también se ejecutó en sus viviendas que se ubican en Surco e Ica.

La operación inició al promediar las 11:00 de la mañana. La Fiscalía con orden judicial que respaldó el juez supremo Juan Carlos Checkley Soria, llegó al edificio Fernando Belaunde Terry del Congreso para empezar la recolección de pruebas. De igual forma, los representantes del Ministerio Público se dirigieron a la oficina de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19, que se ubica en la avenida Abancay.

Lo mismo hicieron en el inmueble que se ubica en el asentamiento humano San-

ta Cruz en la región de Ica y la vivienda que se localiza en la avenida Cortijo del distrito de Surco. El Poder Judicial autorizó el allanamiento en las oficinas del congresista Raúl Doroteo. Foto: Kevin García/ La República.

¿Por qué se allanan las oficinas y viviendas del congresista Raúl Doroteo?

Este allanamiento se da en el marco de la última denuncia que efectuó María Morales, exasesora técnica del congresista de Acción Popular, quien reveló que, desde que iniciaron sus labores en el Parlamento, entrega el 50% de su sueldo al legislador.

De esta manera, la trabajadora mencionó que, el 29 de setiembre de 2023, cuando el Legislativo realizó su primer depósito por los conceptos de remuneración, alimentación y movilidad, se acercó Ricardo Reyes Ortiz, hombre de confianza de Doroteo, quien le indicó que debía entregar parte de su sueldo por órdenes del acciopopulista.

Ante esa situación, la extra-

bajadora María Morales se reunió con el congresista Raúl Doroteo, quien le confirmó los montos que efectúan los trabajadores de su despacho.

"Me sorprende que no hayas sabido, porque acá todos tienen conocimiento de ello, todos tienen que entregar todos los meses", replicó el parlamentario tras ser consultado por Morales.

¿Cómo operaba Raúl Doroteo en el recorte a sus trabajadores? esta es la hipótesis de la Fiscalía

Según la hipótesis de la Fiscalía, el congresista Raúl Doroteo encargaba a su trabajador Mario Reyes Ortiz de recoger la sumas de dinero que recortaba a sus trabajadores.

"El 30 de setiembre de 2023 retiró las siguientes sumas de dinero: S/617.00 (mitad del bono de alimento y movilidad) y S/2,250.00 (mitad de remuneración) y el 02 de setiembre, la persona de Mario Ricardo Reyes Ortiz, se acercó a mi sitio para recibir el monto de dinero", señala la denunciante.



El mismo modus operandi se registró el 18 de octubre, 17 de noviembre y 15 de diciembre del 2023. En esas fechas, la extrabajadora de Doroteo, entregó el 50% de su sueldo a Mario Reyes con la finalidad de beneficiar a Doroteo.

Se destaca, además, que, el 19 de enero de este año, la afectada percibió un total de 36.755,84 soles por lo que entregó al representante de Acción Popular un total de 15.000 soles.

"Congreso de la República depositó a Morales Gutiérrez, los siguientes montos: S/1.530.00, S/2.200.00,

S/12.665, S/20.359.00, haciendo un total de S/36.755,84 aproximadamente y entregó S/15.000 (...) Reyes Ortiz, indicó que la suma era S/18.000, pero ésta le replicó y señaló que no le entregaría nada más, ante lo cual, Reyes concluyó: "sabes que se va a enojar", dice la denuncia.

Raúl Doroteo quiso blindarse ante las denuncias por recorte de sueldo

El congresista Raúl Doroteo no tuvo mejor idea que tratar de blindarse ante cualquier denuncia de sus trabajadores del Congreso. Sobre ello, emitió una declara-

ción jurada para que su personal de confianza lo firme con la finalidad de que indicaran que no entregan parte de sus remuneraciones al legislador.

"[...] que necesitaba el voto de confianza de todo su personal, por recomendación de sus colegas (...) Debíamos firmar una carta poder, que ya tenía nuestros nombres y, en el que se indicaba que declarábamos bajo juramento que no habíamos entregado ningún monto en efectivo o porcentaje de nuestras remuneraciones al congresista", dice un testigo a la Fiscalía.

Por tenencia de su padre, sin considerar que está enfermo

Dos hermanos destrozan salón de belleza



Dos hermanos gemelos junto a su madre Janneth Joanny Cieza Álvarez (48), realizaron destrozos de un salón de belleza ubicada en la segunda cuadra del jirón Manco Inca en la urbanización 9 de abril de Tarpoto. Llegaron junto a 7 personas uno de ellos haciéndose pasar como policía mostrando una placa policial evitó que los vecinos salgan a favor de su vecina. Destrozaron lunas de vidrio, puertas y sillas del salón de belleza, pretendieron tener la tenencia de su padre. Germán Reyes Gonzales (68), anciano que padece de Alzheimer, y que ahora se encuentra al cuidado de su hija Sonia Reyes, después que le trajo a vivir con ella desde hace dos meses y medio por que su

actual pareja de Germán no podía solventar los gastos para su tratamiento.

Sonia Reyes, viendo que a su padre no le podían atender ya que cada vez que le visitaba le encontraba en malas condiciones insalubres y con su salud delicada es por ello que decidió hacerse cargo de su padre. Pero sus hermanos de otro compromiso pretenden tomar el custodia de él y su madre por supuestos bienes que tiene su padre. Pero sin embargo la hija de su primer compromiso asegura que todos los bienes están a nombre de su padre y madre y más no de su segundo compromiso donde tuvo gemelos.

Sonia Reyes, dijo que los hermanos gemelos junto a su madre quisieron sacarlo

a su padre a la fuerza a pesar que se encuentra mal de salud. Pero no pudieron es ahí donde se dio el destrozo tomando represalia con la hija del anciano.

Cámaras de seguridad del local registró el preciso instante cuando irrumpen y destrozan el salón de belleza, donde uno de sujeto que al parecer es amigo de los gemelos mostrando una placa policial se hizo pasar como policía y retiró algunos clientes que estaban recibiendo servicios de belleza.

Hasta el lugar llegaron efectivos policiales de la divincri, pero al parecer no fue de gravedad y decidieron retirarse, un sereno y un efectivo policial realizaron las diligencias y tomaron la denuncia.



EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ASTOLFO RENGIFO COMETIVOS, SERAFINA FASABI LABAJOS (requeridos) y SADITH RENGIFO FASABI (persona con interés)** con la Res. 02 de fecha 08-04-24. **SE RESUELVE: 1. DECLARAR LA REBELDÍA de SERAFINA FASABI LABAJOS y ASTOLFO RENGIFO COMETIVOS (requeridos)** conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **2. CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizará el día **LUNES 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Capac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet. EXP. 09-2022-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.

XF/(16 al 18.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a **FLOR DE MARIA ACHIG VELA (requerida) y RAFAEL HANS QUESÑAY GAMARRA (persona con interés)** con la Res. 03 de fecha 09-04-24 **SE RESUELVE: DECLARAR LA REBELDÍA de FLOR DE MARIA ACHIG VELA (requerida)** conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizará el día **VIERNES 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Capac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet.. EXP. 033-2021-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.

XF/(16 al 18.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan a los requeridos **ELGIVA RIOS HERRERA y LUIS TORRES TORRES (arrendatario)** con la Res. 01 de fecha 05-04-24 **ADMITIR A TRAMITE** la demanda de **DECLARATORIA DE EXTINCION DE DOMINIO** respecto del bien mueble: Un predio ubicado en el Jr. Bellavista Mz. 29, Lt. 2 del sector N° 01 junta vecinal barrio centro – centro poblado San Pablo de Tushmo distrito de Yarinacocha provincia de Coronel Portillo departamento de Ucayali. **TITULAR** Elgiva Rios Herrera (certificado de morador de fecha 19/12/2013 emitido por la municipalidad de San Pablo de Tushmo) **VALUACION ECONOMICA** CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS con 00/100 soles. EXP. 005-2024-0. FDO. Salazar- Juez; Arevalo - Especialista.

XF/(16 al 18.04.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS ALEJANDRO PEREZ VLENA**
de **25** años de edad, Estado Civil: **SOLTERO**, ocupación **ING. AMBIENTAL**
natural de **CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**
domiciliado en **PROL. TUPAC AMARU H2 - 189 - LT - 7**
y doña: **HILLARY HELLA MAURICIO MARINO**
de **25** años de edad, Estado Civil: **SOLTERA**, ocupación **ECONOMISTA**
natural de **CALLERIA - C. PORTILLO - UCAYALI**, nacionalidad **PERUANO**
domiciliada en **Jr. GALILEA H2-3A - LT. 16. URB. LOS PORTALES**

Prefiere contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao **15** de **ABRIL** del 2024

Miguel Antonio Alvarez Castillo

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 11375-2024. **SOLICITADO POR LOS SRES. LUIS ENRIQUE LAGOS IBARRA Y ROMEL PATRICIO RIOS YBARRA, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 01 DE LA MANZANA N° 250 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. RIO PISQUI, DISTRITO DE CALLERIA.**

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE Opongán al referido trámite, por considerar que tienen mejor derecho de posesión sirvanse presentar y sustentar su oposición ante la referida Municipalidad Provincial.

XF/(12 al 16.04.2024)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 9887-2024 SOLICITADO POR EL SR. **ELOY ARMAS POLOCENA, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 4 DE LA MANZANA N° 330 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. CESAR CALVO DE ARAUJO N° 1151, DISTRITO DE CALLERIA.**

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE Opongán al referido trámite, por considerar que tienen mejor derecho de posesión sirvanse presentar y sustentar su oposición ante la referida Municipalidad Provincial.

XF/(12 al 16.04.2024)

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO

Emplazan al requerido **CARLOS REATEGUI PANDURO** con la Res. 05 de fecha 03-04-24 **RESUELVE: DECLARAR LA REBELDÍA de CARLOS REATEGUI PANDURO (requerido)** conforme al literal a) del artículo 21° del D.L. N° 1373- Ley de Extinción de Dominio; sin perjuicio de incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre. **2. CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL** en la presente causa, la misma que se realizará el día **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 15:00 HORAS DE LA TARDE (HORA EXACTA)**, sito en Jr. Manco Capac N° 234 – Calleria y/o mediante conexión virtual con el aplicativo google meet. EXP. 010-2022-0. FDO. Salazar- Juez; Sifuentes - Especialista.

XF/(15 al 17.04.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
Km 6 - Shirambari 996564205

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

ABOGADOS

JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
REG. CASM. N° 1001

ANITA TERESA ISLA IRENE
REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Jorgeabraham19@hotmail.com
Jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Oficinas:
Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
Cel.: 944 694 223

XF/(04.2024)



CONVOCATORIA - VENDEDOR(A) DE LUBRICANTES Y ACEITES

B.J.R. SELVA S.A.C., es una empresa dedicada a la venta y/o comercialización de repuestos y accesorios de motocicletas, que busca contar con buenos talentos que nos ayude a seguir creciendo. En esta oportunidad estamos en busca de cubrir el puesto de **VENDEDOR(A) DE LUBRICANTES Y ACEITES** para la REGIÓN SAN MARTÍN.

Requisitos:

- Estudios técnicos o universitarios trancos o culminados en Contabilidad, Administración o puestos afines.
- Experiencia mínima 2 años en el rubro o consumo masivo.
- Excel a nivel intermedio y manejo de software.
- Tener motocicleta y licencia de conducir vigente.

Funciones:

- Coordinar visitas presenciales o agendar enlace por llamada a los clientes, según programación mensual, para mejor atención y fidelización con el cliente y el servicio brindado.
- Desarrollar una comunicación continua con el cliente a fin de atender el requerimiento, solicitud o necesidad que puedan presentar en el camino.
- Enviar las cotizaciones de las órdenes de compra según el requerimiento del cliente y su posterior seguimiento.
- Actualizar el software de gestión para el seguimiento de la venta.
- Realizar análisis de las necesidades del cliente mediante las estrategias de venta.
- Mantener seguimiento de la venta para el correcto cumplimiento de la entrega del producto.
- Otras actividades que designe el jefe inmediato.

Los CV podrán enviar al siguiente correo: analista.administrativo@bjrselva.com.

XF/(15 al 17.04.2024)

ALQUILO MINI DEPARTAMENTO

* 1 DORMITORIO, SALA, BAÑO Y KITCHEN INDEPENDIENTE, INTERNET 24 HRAS.

* AIRE ACONDICIONADO.

* IDEAL PARA DAMAS, ESTUDIANTES, EJECUTIVAS, EN BUSCA DE COMODIDAD Y PRACTICIDAD.

* ACCESO A LAVANDERÍA.

* A 3 MINUTOS DE CENTROS COMERCIALES.

* A 5 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS.

* UBICACIÓN PRIVILEGIADA EN AV. PRINCIPAL, CON FACIL ACCESO A TRANSPORTE.

CONTACTO: 942815243

XF/(15 al 17.04.2024)





Presidenta participa en reunión

Impulsan Plan de Acción Saweto

Lima, abr. La presidenta de la república, Dina Boluarte participa en una reunión con actores locales y de la comunidad internacional con la finalidad de dar seguimiento y actualizar los compromisos sectoriales en torno al Plan de Acción Saweto. La reunión para revisar el referido plan inició a las 10.30 horas en Palacio de Gobierno, según la agenda presidencial.

El último viernes, la Corte Superior de Justicia de Ucayali condenó a 28 años y 3 meses de cárcel a Hugo Soria Flores y José Estrada Huayta —en calidad de autores mediatos— y los hermanos Josimar y Segundo Atachi Félix —como coautores— por la muerte de los dirigentes Edwin Chota, Leoncio Quintisima, Jorge Ríos y Francisco Pinedo. (FIN) RMCH

Con S/ 40 millones inicia vía Majontoni-Nazarategui Construyen carretera en Puerto Bermúdez



Oxapampa, abr. Con una inversión de 40 millones de soles se inició la construcción de la carretera Majontoni-Nazarategui, en la zona alta del distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, que beneficiará a más de 50,000 personas de comunidades nativas, informó hoy el Gobierno Regional de Pasco.

Este proyecto vial beneficiará a 14 comunidades nativas que estuvieron olvidadas durante muchos años; y brindará mil puestos de trabajo directo e indirecto a los lugareños.

La vía consta de 48 kilómetros, y la obra incluye trabajos de afirmado, drenaje fluvial, cunetas, alcantarillas, señalizaciones y puentes.

La apertura de la obra estuvo a cargo de gobernador de Pasco, Luis Chombo, y se contó con la presencia de las autoridades de la región; así como de ministerios y comunidades nativas.

La obra es parte del paquete de proyectos que el Gobierno Regional de Pasco logró gestionar para el 2024 ante el Gobierno central, con un presupuesto histórico de 829 millones de soles a favor de varias obras estratégicas para la región. (FIN)

Realizan 5 y 6 junio, en Tarapoto

V Congreso de Emprendedores Amazónicos 2024



Tarapoto, abr. Tarapoto, la "Ciudad de las palmeras", será este año sede del V Congreso de Emprendedores

Amazónicos (CEA) 2024, que se celebrará el 5 y 6 de junio,

con la participación de más de 500 empresarios, autoridades locales, regionales, nacionales y representantes de las comunidades nativas que apuestan por actividades rentables, amigables con el entorno natural.

Así lo informó Ericka Sandy Salazar, presidenta de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo San Martín (CCPT-SM), destacando que este encuentro de proyección amazónica, es un esfuerzo conjunto por preservar y desarrollar la región San Martín porque representa una oportunidad para crear conciencia, compartir conocimientos y promover soluciones concretas que impulsen la conservación

de la biodiversidad y el desarrollo sostenible e inclusivo en la Amazonía.

Indicó que el lanzamiento oficial del evento se llevará a cabo el día martes 16 de abril en el auditorio de la CCPT-SM y contará con la participación del gobernador regional de San Martín Walter Grundel Jiménez; el vicepresidente del Grupo Pro Amazoniam Daniel Arias, entre otras personalidades.

Sandy Salazar resaltó que el V Congreso de Emprendedores Amazónicos que lleva el lema "Por un desarrollo sostenible", tiene como finalidad fomentar un espacio para el intercambio de experiencias, promover inversiones e innovaciones para emprendimientos familiares, corporativos y comunitarios —pequeños, medianos y grandes.

"El encuentro se llevará a cabo en las instalaciones del centro recreacional del Colegio de Ingenieros del Perú — Tarapoto, donde se desarrollarán dos jornadas completas y reu-

nirá como en todas sus versiones a las principales autoridades del gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales, así como a líderes empresariales, ambientales y sociales. El objetivo es consensuar un plan de desarrollo estratégico de la Amazonía 2050, con la participación de todos los actores involucrados y responsables de las mismas regiones", puntualizó.

Asimismo la presidenta de la CCPT-SM, anunció que ya sostuvieron una reunión con el gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de San Martín Leonel Grande Arista, donde coordinaron la participación de la institución en diversas ponencias en temas económicos, productivos, industriales, comercio exterior, entre otros.

"La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el

crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social", concluyó Sandy Salazar.

El Perú es uno de los países más vulnerables a la crisis climática. Más del 60 % de su territorio está cubierto por bosques, y es el segundo país en superficie amazónica, pero en 2020 perdió más de 200,000 hectáreas de bosques por actividades humanas sin la planificación adecuada, así como por la presencia creciente de delitos ambientales como la tala ilegal y la minería ilegal.

Sin embargo, esta crisis plantea también oportunidades para construir una Amazonía peruana más sostenible y con mayor bienestar. Este encuentro de emprendedores amazónicos marca un hito en el camino hacia un futuro sostenible para la región San Martín, porque destaca la importancia de trabajar juntos para preservar y valorar la invaluable riqueza natural que alberga la Amazonía. (FIN)

Gobierno toma acciones

Protegerán a deudos de dirigentes nativos



En el acto también estuvieron presentes representantes de la Unión Europea y de las embajadas de Estados Unidos, Finlandia, Reino Unido, Alemania, Francia, España, Canadá, Bélgica y Polonia.

"Con los ministros vamos a tener resultados en el tiempo más corto posible", expresó la jefa de Estado.

Las acciones que se ejecutarán incluyen el otorgamiento de pensiones de viudez y de orfandad y el apoyo educativo y laboral a los huérfanos mayores de edad.

También se tomarán medidas para garantizar la seguridad en la zona. Adicionalmente, se desarrollarán proyectos productivos, de infraestructura de saneamiento, de transporte y de electrificación para la comunidad.

Boluarte lamentó que los anteriores gobiernos no hayan avanzado en procurar el bienestar y el desarrollo para Alto Tamaya-Saweto. "Ustedes no están solas. Ustedes no son personas de segundo nivel. Nos encargaremos de hacer cumplir estos compromisos. Este Gobierno es de hechos, no de palabras, y menos de falsas esperanzas", dijo la presidenta. (FIN)

Lima, abr. La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, expresó a los líderes de la comunidad nativa Alto Tamaya-Saweto, en la región Ucayali, que su Gobierno atenderá sus necesidades de protección, desa-

rollo y obtención de justicia ante el asesinato, en el año 2014, de cuatro de sus dirigentes, los que defendieron sus territorios de la explotación ilegal de los recursos naturales.

La mandataria, junto con

ocho ministros de Estado, recibió en Palacio de Gobierno al jefe de la mencionada comunidad, Andrés Arévalo Pérez, así como a Ergilia Rengifo López y Julia Pérez Gonzales, dos de viudas de los dirigentes asesinados.

Eran potenciales criaderos del zancudo del dengüe

Eliminan 16 tons. de desechos en lucha antidengüe

Pucallpa, abr. La Dirección Regional de Salud (Diresa) Ucayali recolectó y eliminó 16 toneladas de desechos como parte de una iniciativa para eliminar posibles criaderos del zancudo transmisor del dengüe. Esta campaña se ejecutó en el área de Centro América y alrededores, ubicado en el distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo.

Durante la campaña se realizaron visitas a un total de 6,000 viviendas con la colaboración de 380 recolectores, abarcando una amplia zona para asegurar la eficacia en la prevención de enfermedades y contribuir

así a la lucha contra enfermedades, como el dengüe, que son transmitidas por vectores como el Aedes aegypti.

Entre los materiales inservibles recolectados se encontraban llantas, cáscaras de coco, plásticos y otros, los cuales fueron recogidos y transportados por el camión recolector del municipio de Yarinacocha. "Hemos realizado este trabajo conjunto con la ayuda de los municipios. En esta actividad recogimos 16 toneladas de criaderos de zancudos, ya vamos 30 toneladas recaudadas con las articulaciones con las municipalidades. Esto ha



permitido tener la disminución de casos de dengue en la región", afirmó Pantoja.

En este sentido, el director regional de Salud de Ucayali instó a la población a unirse de manera responsable en la eliminación de criaderos de zancudos en sus hogares.

"Solo con la participación activa de cada poblador será posible disminuir la propagación de esta enfermedad transmitida por el vector. La próxima actividad se debe involucrar a la sociedad civil organizada, solo de esta manera eliminaremos a los zancudos de manera directa" indicó Pantoja (FIN)

Petroperú con proyecto Jinkay Refuerzan conocimientos estudiantes de Amazonía



Loreto, abr. El proyecto educativo Jinkay, promovido por Petroperú, se puso en marcha el año escolar 2024 en beneficio de los estudiantes de las comunidades nativas Fernando Rosas, Arutam, Nueva Musa Kandashi y Nazareth, ubicadas en el distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto, cercanas a las instalaciones del Oleoducto Norperuano.

Jinkay es un proyecto de reforzamiento escolar para estudiantes de primaria y secundaria en los cursos de matemáticas, comunicación y personal social dictados por docentes en su lengua nativa.

Además, se desarrollan talleres educativos de calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental e interculturalidad, entre otros, como lo indica el currículo nacional.

En el contexto de las actividades previstas, se continuará con las clases de

informática, talleres para padres de familia, visitas domiciliarias, sesiones socioemocionales y promoción de la lectura. Asimismo, se mantendrá el involucramiento de los familiares y las autoridades en la educación de los menores con el dictado de clases de inteligencia emocional.

Hace poco se clausuró el ciclo de reforzamiento escolar de verano con la participación de alumnos, padres de familia y autoridades de las comunidades Fernando Rosas y Nazareth, y se implementaron dos bibliotecas con más de 200 libros en cada una, buscando así contribuir al aprendizaje de los pequeños.

De esta forma, Petroperú continúa desarrollando programas que benefician directamente a la población de las comunidades cerca de sus operaciones, como parte de su política de gestión social y el fomento de las buenas relaciones con la población. (FIN)

Anticorrupción le investiga por presunto "mochasueldo"

Allanan casa del alcalde de Moyobamba

Moyobamba, abr. La Fiscalía Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, sede Moyobamba (región San Martín), ejecutó hoy una orden judicial de allanamiento, desce-rraje e incautación de documentos, en la vivienda de Ronald Gárate Chumbe, alcalde provincial de Moyobamba.

Los representantes de la Fiscalía Anticorrupción allanaron también las oficinas de la Alcaldía, Logística y Tesorería de la comuna de Moyobamba, ubicadas en el jirón Pedro Canga 262; y la Gerencia de Desarrollo Social de dicha comuna, ubicada en la avenida Grau cuadra 4, en el distrito de Moyobamba; como parte de una investigación, por presuntos hechos de corrupción.

La diligencia fue requerida por el fiscal provincial, José Antonio Alvarado Peluche, y ejecutada por los fiscales adjuntos Rosa Elena Nicolás Rodríguez, Elena del Milagro Benites Acosta, José Willian Fustamante Rafael, Sandra Judith Malca Fernández, Walter Eduardo Ortiz Valderrama, Walter Eladio Peña Aguirre, Saúl Herrera Arce, José Luis Villalta Aliaga y Katherin Ramal Gutiérrez, quienes contaron con el apoyo de la Policía Anticorrupción de Moyobamba.

Según la tesis fiscal el actual alcalde Ronald Gárate Chumbe se habría vinculado con Víctor Hugo Díaz Mejía quien fue candidato a la presidencia del Gobierno Regional de San Martín por el Movimiento Unión Regional (MUR) y Edwin Martín Var-

gas Chávez, quien fue jefe de difusión de campaña del mismo movimiento, y entre ellos habrían constituido una Banda Criminal con carácter estable y de permanencia en el tiempo, la cual tendría como finalidad inducir a los locadores de servicios de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a entregarles indebidamente parte de sus remuneraciones, como condición para seguir contratándose.

La Fiscalía indicó que este acto es la comisión de delitos contra la administración pública en la modalidad de Concusión. A inicios de febrero se habrían integrado a la banda criminal el gerente de Desarrollo Social, Dilmer Vásquez Tarrillo; y las secretarías de dicha gerencia: Yaysi Mori Vela, Shina Sligely Barbosa Vega y Miluska Vela Te-



llo.

Cabe mencionar que para consumar el acto delictivo se habría creado una cuenta en la financiera Caja Piura en donde se realizaban los depósitos y los 'vouchers' tenían que ser enviados a las personas encargadas de estas recaudaciones para que de esa manera tengan el con-

trol de aportaciones.

Por su parte, Ronald Gárate Chumbe, alcalde en funciones, manifestó que llama poderosamente la atención la denuncia realizada y la celeridad de la fiscalía para investigar este tema, negando las acusaciones del Ministerio Público e indicando que en ningún momento coaccio-

no a algún trabajador de la municipalidad a entregar parte de su sueldo.

En el transcurso de las investigaciones serán citados todos los aportantes quienes tendrán que explicar el modo operandi del recorte de sus sueldos, que denunciaron el hecho cansados de esta irregularidad. (FIN) JQC/MAO

Sunarp

Lanza servicio gratuito reporte robo vehicular



Lima, abr. ¿Te robaron el vehículo?, o quieres comprar uno, pero dudas del que te es-

tán ofreciendo en venta? O, peor aún, hay un auto que está rondando de manera sos-

pechosa por tu barrio y quieres averiguar si se trata de un vehículo robado? La Supe-

rintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) ha lanzado un aplicativo para estos casos.

Se trata de un novedoso servicio gratuito que permitirá reportar el hurto del vehículo en la plataforma digital "Alerta Robo", la cual, de manera inmediata, replicará esta señal de alerta en los diversos servicios de la entidad.

Solo podrán hacer uso de este novedoso servicio aquellos ciudadanos que cuenten con la Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVE).

El superintendente de la Sunarp, Armando Subauste, explicó que este nuevo servicio permitirá a los ciudadanos conocer si un vehículo sospechoso ha sido reportado como robado con tan solo ingresar la consulta a Alerta Robo de Sunarp.

"Ante el robo del vehículo, el propietario debe ingresar a Alerta Robo, llenar una declaración jurada y de manera inmediata, en todo elemento de publicidad de la Sunarp aparecerá la alerta", indicó.

Cada reporte proveniente de

las personas afectadas constituye información importante para la ciudadanía y la autoridad policial, pues permitirá al público usuario que consulta con "Alerta Robo", verificar (a través de las placas vehiculares) que los autos ofrecidos en venta o aquellos que de manera sospechosa rondan por las calles del barrio, no son vehículos robados. Subauste señaló que el nuevo servicio de la Sunarp busca sumar a los esfuerzos que a diario realiza la Policía Nacional del Perú por la seguridad en la ciudad capital y localidades del interior del país.

El aviso enviado por la ciudadanía que ingresa a "Alerta Robo" tendrá un efecto multiplicador inmediato porque activará la señal de alerta en las plataformas de servicios de "Consulta Vehicular", "Conoce Aquí", así como en la emisión de publicidad registral de la Sunarp.

Por ello es muy importante que la ciudadanía conozca que tiene a su disposición "Alerta Robo" y que debe de generar el reporte ni bien se

produzca el hecho delictivo.

El procedimiento

Para generar una 'Alerta Robo' el usuario debe ingresar al siguiente enlace y dar clic en 'Alerta Robo'.

Luego dar clic en el ícono 'crear aviso electrónico de robo' y tras validar el celular y DNI del usuario, así como los datos del vehículo, deberá llenar la declaración jurada sobre la veracidad de los datos ingresados en la misma. Luego, se generará el "Aviso Electrónico de Robo declarado por el propietario del vehículo".

Subauste destacó el esfuerzo de los Registros Públicos por acercar sus servicios a la ciudadanía. "Este nuevo servicio gratuito de la Sunarp es fruto del trabajo de todos los colaboradores de la institución".

La puesta en marcha de "Alerta Robo" estuvo presidida por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana Ysa, y contó con la participación del superintendente nacional, la gerente general de la Sunarp Silvia Ruiz. (FIN) LIT-RRC

Apuñalan a un sacerdote y varios feligreses durante una misa en una iglesia de Sídney

Un sacerdote y varios feligreses fueron apuñalados este lunes por un hombre, que ha sido detenido, durante una misa en una iglesia cristiana en Sídney, informó la policía. Según las autoridades, ninguna persona sufre heridas que pongan en riesgo la vida y están siendo tratadas por los servicios de emergencia. En un comunicado, la Policía de Nueva Gales del Sur, cuya capital es Sídney,

aseguró que el detenido está colaborando con la investigación, sin precisar más detalles. El ataque, en la Iglesia asiria del Buen Pastor del distrito Wakeley, fue perpetrado mientras la ceremonia religiosa era retransmitida en directo a través de las redes sociales. En el vídeo se observa como un hombre vestido de negro se acerca al altar y apuñala al sacerdote

en repetidas ocasiones, mientras los feligreses se acercan a socorrerle. Este apuñalamiento se produce unas 48 horas después de otro incidente con arma blanca registrado en un centro comercial de la ciudad australiana, que se saldó con siete muertos, incluido el agresor. La Policía descartó que el ataque del sábado fuera terrorista e investiga este lunes si se debe a un feminicidio.



El Ejército de Israel promete una "respuesta" al ataque de Irán



El jefe del Ejército de Israel prometió este lunes una respuesta al ataque sin precedentes de Irán, que avivó el temor a una escalada regional de la guerra que sigue azotando la Franja de Gaza. Israel "responderá al lanzamiento de estos numerosos misiles, misiles de crucero y drones sobre el territorio del Estado de Israel", declaró el jefe de Estado Mayor israelí, el general Herzl Halevi, en una visita a la base militar. Esta declaración del Ejército israelí, que sigue sus combates contra el movimiento pa-

lestino Hamás en Gaza, agita los temores de la comunidad internacional, en alerta desde la andanada de misiles y drones lanzada por Irán el fin de semana. Teherán afirmó que lanzó el ataque en respuesta a un bombardeo contra su consulado en Damasco, el 1 de abril, un ataque que fue atribuido a Israel. Irán considera que con la operación del fin de semana el asunto está "zanjado" y advirtió contra cualquier "comportamiento imprudente" que pudiera desencadenar

una reacción "mucho más fuerte". Israel aseguró que el ataque "fue frustrado" y según el ejército el 99% de los proyectiles fueron interceptados. La Casa Blanca afirmó que la operación fue un "fracaso impresionante y bochornoso" para Teherán. El primer ministro Benjamin Netanyahu convocó el lunes a su gabinete de guerra para evaluar una posible respuesta, después de una reunión la víspera en la que, según los medios locales, no se tomó ninguna decisión.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó este lunes que quiere evitar que se propague el conflicto en Oriente Medio, después de que el secretario de Estado, Antony Blinken, subrayó que Washington seguirá defendiendo a Israel, pero que no desea una escalada con Irán. "No apoyamos un ataque en represalia", declaró por su lado el lunes el canciller británico, David Cameron, a la BBC y el presidente francés, Emmanuel Macron, pidió que se evite una "conflagración".

Netanyahu pide unidad internacional frente a Irán
Netanyahu llamó este lunes a la comunidad internacional a "permanecer unida" frente a la agresión de Irán que, afirmó, "amenaza la paz mundial", en un mensaje difundido por su despacho en X. El portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari, realizó este lunes las primeras declaraciones oficiales sobre el bombardeo contra el consulado iraní en la capital siria. "Lo que sé es que quienes murieron en Damasco eran miembros de las Fuerzas Quds. Eran personas involucradas en terrorismo contra el Estado de Israel", indicó Hagari. "Entre esos terroristas operativos había miembros del

Hezbollah y ayudantes iraníes. No había un solo diplomático ahí según lo que sé. No sé de ningún civil muerto en ese ataque", añadió, sin aludir a una responsabilidad. Por ahora, el ejército israelí afirmó que el ataque iraní no lo desviará de su objetivo de eliminar a Hamás, aliado de Irán, y rescatar a los rehenes que siguen en Gaza. La guerra estalló a raíz del ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre, cuando mataron a unas 1.170 personas, en su mayoría civiles, según datos oficiales israelíes. También tomaron 250 rehenes, de los cuales 129 continúan en Gaza, incluidos 34 que se cree han muerto, según las autoridades israelíes. En respuesta, Israel prometió "aniquilar" a Hamás y lanzó una ofensiva que ya dejó 33.797 muertos en Gaza, en su mayoría civiles, según el Ministerio de Salud del territorio palestino, gobernado por el grupo islamista. Antes del amanecer, decenas de bombardeos golpearon el sector de Jan Yunis, en el sur de la Franja. Dieciocho cadáveres fueron sacados de los escombros, informó la Defensa Civil. Netanyahu sigue decidido a lanzar una ofensiva terrestre contra Rafah, ciudad del sur

de Gaza señalada como el último bastión de Hamás, pese a las advertencias de Estados Unidos y otros países, que temen por el destino de los civiles. Según la ONU, cerca de millón y medio de gazatíes desplazados por la guerra se encuentran hacinados en Rafah, en su mayoría en campamentos muy precarios. **"Al borde del abismo"**
En la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, convocada de urgencia el domingo, el secretario general, Antonio Guterres, advirtió que "ni la región ni el mundo pueden permitirse más guerras" y advirtió que "Oriente Medio está al borde del abismo". La República Islámica de Irán llama a la destrucción de Israel, pero hasta el sábado se había abstenido de atacarlo directamente. Sus aliados, el Hezbollah libanés y los rebeldes hutíes de Yemen, llevaron a cabo numerosos ataques contra Israel desde el inicio de la guerra en Gaza. El lunes, Hezbollah afirmó que activó "artefactos explosivos" al paso de soldados israelíes que afirmó que cruzaron la frontera con Líbano. Un portavoz militar confirmó a AFP que varios soldados fueron heridos y "que el incidente ocurrió en Líbano".

8 señales de que NO eres una novia PSICÓPATA, solo estás con la persona equivocada

Convertirse en una "novia psicópata" es uno de los temores que tenemos las chicas cuando estamos en una relación. Tanto que a veces creemos que cada cosa que hacemos por amor, incluso mandar un mensaje de 'buenos días', es algo que no deberíamos hacer porque exageramos.

¿Te has sentido así?

Pero, ¿eres realmente tú? Quizá es más bien que tu pareja no es capaz de valorarte, amarte y comprometerse contigo en una relación. Para que lo puedas considerar, aquí hay algunas cosas que te están "obligando" a creer que eres una "novia psicópata", que en realidad son señales de que no lo eres y que solo estás con la persona equivocada.

#1 Te molesta cuando tu novio no responde los mensajes

Pero en realidad, un buen novio siempre responderá tus mensajes. Aunque sea

con un simple "ok" para que sepas que le importa.

#2 No te gusta que suela cancelarte los planes que tienen

Si tu pareja estuviera realmente comprometida contigo no te cancelaría los planes, a menos que fuera por una emergencia muy grande.

#3 Le preguntas con quién se mensaja tanto

Si tu chico no tuviera nada que esconder, entonces no le molestarían tus preguntas. Incluso te contaría con quién habla y de qué.

#4 Él no te contesta las llamadas y tú explotas

Es cierto que los hombres tienen sus ocupaciones, pero una pareja comprometida siempre recordará devolverte la llamada que no pudo contestar.

#5 Sientes celos porque se mensaja con chicas

Claro que tu novio puede tener amigas, pero ellas de-

ben estar dispuestas a ser también tuyas. Y para nada buscarán acapararlo.

#6 No eres feliz con el amor que te da

Si fuera la persona indicada no pensarías esto, él sería tan cariñoso y afectuoso como lo eres tú. No dejaría que te sintieras que te falta algo todo el tiempo.

#7 Que mencione a su ex novia te pone los pelos de punta

Una buena pareja no saca a tema a su ex novia todo el tiempo, por el contrario, evita el tema para no ha-

certe sentir mal o celosa.

#8 Haces drama porque te sientes sola

"Lo peor de la vida es terminar con alguien que te hace sentir solo", dijo Robin Williams. Y tiene razón. Si tu chico no se esfuerza por estar contigo y hacerte feliz, no eres tú la psicópata.

El amor es un sentimiento que debe ser correspondido, si todas estas cosas te pasan constantemente, simplemente estás con la persona equivocada. Y aunque duela, debes dejarla ir.



¿Te mudas con tu pareja? Antes deberías responder estas 9 preguntas con honestidad

¿Estás lista para dar el gran paso? ¡Compruébalo!

Si están planeando la mudanza, es momento de respirar hondo y reflexionar. Ir a vivir con tu pareja es una decisión importante. Y aunque siempre se puede volver atrás, es mejor estar preparada para lo que se viene y saber a qué nos enfrentamos.

Antes de convivir con otra persona, deberías hacerte estas preguntas. Si puedes responderlas con un "sí" (con honestidad) entonces estás lista para dar el gran paso. ¡Conócelas y descúbrelas!

¿Estás lista para encontrarte con cosas de él

que no conocías y te pueden molestar?

No todo es color de rosas en una relación. Se criaron en casas distintas y por eso cada uno tiene sus manías, sus hábitos y sus tocs. Puede que algunos (o muchos de ellos) te molesten. Deberían compartir como mínimo unas vacaciones antes de mudarse definitivamente. Así podrás conocer cómo es cada uno en su intimidad.

¿Estás dispuesta a ceder?

En las relaciones todo es un tira y afloje. Pero en la convivencia alguien tiene que ceder o van a pasar la mayor parte del tiempo discutiendo. ¿Nuestro conse-

jo? Ponte firme en las cosas que realmente valen la pena, no tiene sentido pelearse por qué marca de arroz comprar. Ya vas a entender de qué hablamos...

¿Sabías que ahora vas a tener que compartir las decisiones de todo lo que tenga que ver con la casa?

Te gustaron unas cortinas, las compraste y ya están en el living. ¿Qué va a decir el cuándo llegue? ¡Error! Las cosas de la casa son de ambos y por eso las decisiones también hay que compartirlas. No te olvides que es un espacio compartido en el que ambos deberían sentirse a gusto. Por eso, si imaginaste una casa llena de corazones, cuadros que digan "Love" y deco muy femenina... ¡mejor pregúntale qué le gusta él!

¿Eres consciente de que tendrás que compartir espacios, por ejemplo tu placard?

Para muchas mujeres compartir el placard es doloroso,

no solo por una cuestión de incomodidad sino de espacio. Tal vez sea un buen momento para regalar toda esa ropa que no usas (y que tus hijas no usarán jamás). Hay personas que necesitan lo que a vos te sobra ya sea ropa, muebles u objetos. ¡Dona!

¿La pareja está suficientemente fuerte/estable para dar este paso?

Todos deberían responder estas preguntas antes de mudarse con su pareja. Pero sin duda, el estado de la relación es la más importante.

Si hay problemas o diferencias entre ustedes, ¡convivir no será la solución! Es indispensable sentirse seguro del amor que sentimos, que siente el otro por nosotros y del grado de compromiso que hay. Estar en la misma casa no termina con los celos o las discusiones: todo lo contrario.

Si tu pareja es muy posesiva o perseguida, tal vez sea momento de replantearte la relación. ¡No te mudes!

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús dijo:) Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto. Mateo 5:48

Creced en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. 2 Pedro 3:18

Nadie es perfecto

Solemos decir que nadie es perfecto. Todos tenemos conciencia de ello. Pero esto no nos autoriza a acomodarnos a los «pequeños pecados» que diariamente tienden a acortar la diferencia entre el bien y el mal.

Al decir Jesús: "Sed perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto", no baja el nivel exigido, cualesquiera que sean nuestras debilidades. Entonces, ¿cómo llegar a tal meta? ¿Cómo comparecer delante de Dios con todas nuestras imperfecciones? Algunos piensan que nuestras buenas obras equilibran nuestros malos actos. Es como si quisiéramos justificar un exceso de velocidad en la ruta por el hecho de haber ido despacio el resto del camino.

No, la solución es otra. Jesús perdona nuestras faltas si las reconocemos, entonces nos hace justos delante de Dios. Es él quien nos comunica la nueva vida, una vida perfecta. Después, a través de su Espíritu y por su Palabra, él conduce al cristiano hacia el bien, lo ayuda a progresar espiritualmente. Y así, en la vida diaria, podremos tender hacia la perfección del Señor Jesús, si estamos ocupados de él.

La vida cristiana es un combate, con sus victorias y derrotas, pero no cedamos al desaliento. Procuremos estimularnos al amor fraternal y a las buenas obras, "exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca" (Hebreos 10:25). Pronto estaremos con Jesús en el cielo, y allí será la perfección.

Lectura: 1 Crónicas 15 - Lucas 13:1-17 - Salmo 89:46-52 - Proverbios 20:20-21

<Receta> del Día

Juane

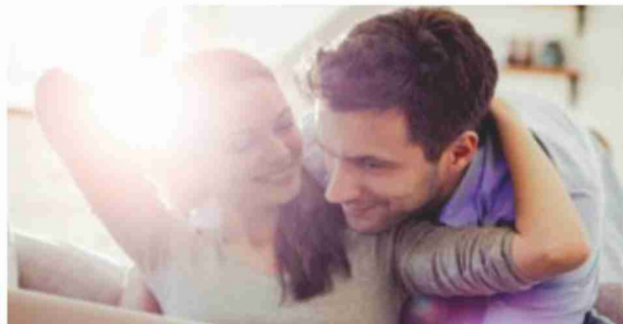


Ingredientes:

- 6 piezas de pierna de Pollo
- 6 unidades aceituna
- Manteca de cerdo a proporción 1 por 1/2 kg. de Arroz
- Ajos
- Hojas de laurel
- Pimienta
- Comino
- Orégano
- Achiote
- Sal
- 6 Huevos batidos
- 6 huevos duros
- 1 cabezas medianas de cebolla
- Hojas de bijau, achira o plátano.

Preparación:

Comienza la receta del juane, preparando un fondo muy ligero con las piernas de pollo. Fíjate que se encuentren a medio cocer y luego ponlas a reposar por un momento. Con el agua de fondo más una cuchara de manteca, cocina el arroz cerciorándote que esté bien de sal. Luego, resérvala. Después, prepara un sofrito con manteca, cebolla, achiote, orégano y las hojas de laurel. Encima de todo ello, pon a dorar las presas del pollo. Retira las presas del sofrito y mézclalas con el arroz y los huevos batidos verificando la sal. Pasa las hojas del plátano a cierta altura del fuego que evitar que se resequen. Para terminar, pon las hojas en la meza y en cada una de ellas pon una porción de arroz, una pierna de pollo, una aceituna y un huevo duro para darles forma de bola. Envuélvelas y eso es todo.



Sporting Cristal en la cima

Derrotó 3-2 a Deportivo Garcilaso y es líder del Torneo Apertura 2024



En un verdadero partidazo, Sporting Cristal venció 3-2 a Deportivo Garcilaso en Cusco, por la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2024, y recuperó el liderato del campeonato nacional. El encuentro empezó con el

cuadro rimense dominando. De hecho, estuvo muy cerca de anotar en los primeros minutos; pero, los goles no llegaron hasta los 20 minutos. A los 21', Gianfranco Chávez recuperó el balón en el borde del área y le dio un pase en profundidad a Santiago Gon-

zález. El argentino encaró a su marca y llegó hasta el borde del área. El extremo levantó la cabeza y le puso un pase cruzado a Joao Grimaldo, que puso el 1-0. La alegría se extendió minutos después. Irvén Ávila aprovechó un error de la defensa

y le dio un pase en profundidad al extremo nacional, quien superó a Diego Penny y colocó el 2-0 parcial. Tras varios minutos de revisión, el árbitro convalidó el gol. De esta manera, Joao Grimaldo anotó su doblete.

Minutos después, el Pedacito de Cielo mejoró y pudo anotar el descuento por medio de Gaspar Gentile, quien pescó el balón en el aire y dejó sin chances a Diego Penny. Pero, la alegría duró apenas algunos minutos. Renato Solís lanzó un pelotazo desde su arco que ninguno de los defensas pudo interceptar y quedó en los pies de Santiago González, quien de un toque sutil puso el 3-1.

El segundo tiempo estuvo más parejo. El técnico local hizo cuatro cambios para cambiar la historia, la cual la logró a medias. A los 72', Andrés Chicaiza no tuvo problemas en poner el 2-3 desde los doce pasos, dándole emoción al cotejo. De esta manera, Sporting Cristal recuperó la punta del Torneo Apertura con 28 unidades. La próxima fecha recibirá a Cusco FC. En tanto, Deportivo Garcilaso visitará a Cienciano.

Errores que se pagan

Perú cayó 2-1 ante Paraguay por el Sudamericano Femenino Sub 20



No pudo. La Selección Peruana cayó 2-1 ante Paraguay por la fecha 3 del Grupo A del Sudamericano Femenino Sub 20. Los goles del seleccionado guaraní lo hicieron Agustina Varela y María Luján, mientras que para la bicolor lo hizo Sashenka Porras.

La selección guaraní empezó dominado el partido. Apenas a los 8 minutos, Agustina López puso el 1-0 para Paraguay tras un mal despeje de la defensa nacional. Tras ello, el partido entró en un sube y baja, hasta el segundo tiempo.

A los 51', Sashenka Porras anotó el empate de un potente cabezazo que no pudo controlar la arquera guaraní. Sin embargo, la alegría duró poco. A los 75', la defensa y la arquera dudó en salir en una pelota, situación que fue aprovechada por Maria Tamay para poner

el 2-1. Con este resultado, Perú se quedó con cuatro unidades, mientras que Paraguay alcanzó las nueve. La próxima fecha, la bicolor jugará ante Uruguay; en tanto, Paraguay descansará.

La Selección Peruana está teniendo un torneo perfecto. Las dirigidas por Jaqueline Ucella no saben lo que es perder en torneo: en el primer partido, empataron 1-1 con Argentina; y en el segundo, sorprendieron a los locales al ganarles por 2-0. Por ello, se ubican en el segundo lugar de la tabla de posiciones con cuatro unidades.

Sin embargo, su rival no será nada fácil. Paraguay tiene puntaje perfecto. De ganar, llegaría a nueve unidades y, prácticamente, estaría clasificada a la siguiente etapa.

Y cuánto tiempo estará fuera de las canchas

Se confirmó el tipo de lesión del 'Tunche' Rivera



José Rivera generó preocupación en los hinchas de Universitario de Deportes luego de salir lesionado en el encuentro ante Sport Boys por la fecha 11 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto. En un principio, se hablaba de una lesión que lo alejaría de los campos por varias fechas; sin embargo, el 'Tunche' volvería más pronto de lo esperado.

RPP Deportes pudo conocer que el atacante de Universitario tuvo una luxación en el hombro y que estará fuera de las canchas por aproximadamente tres semanas.

De acuerdo con información recopilada, esta mañana el jugador fue sometido a algunos exámenes, los cuales comprobaron el tipo de lesión y de recuperación. De esta manera, el futbolista se perderá -por lo menos- dos partidos por Copa Libertadores y tres de la Liga 1.

Fabián Bustos daba luces de la lesión del Tunche Rivera

Luego del partido, Fabián Bustos, técnico de Universi-

tario de Deportes, habló sobre el estado del 'Tunche'. En conferencia de prensa, adelantó que el atacante habría sufrido una lesión en el hombro y que el médico del

equipo se la acomodó en la misma cancha. "Parece ser una luxación (de hombro), tiene mucha experiencia el doctor y él siente que es eso porque en la can-

cha le tiene que acomodar. Se le va a hacer un estudio y ojalá sea lo menor posible porque es una pieza importante", aseguró el técnico argentino.

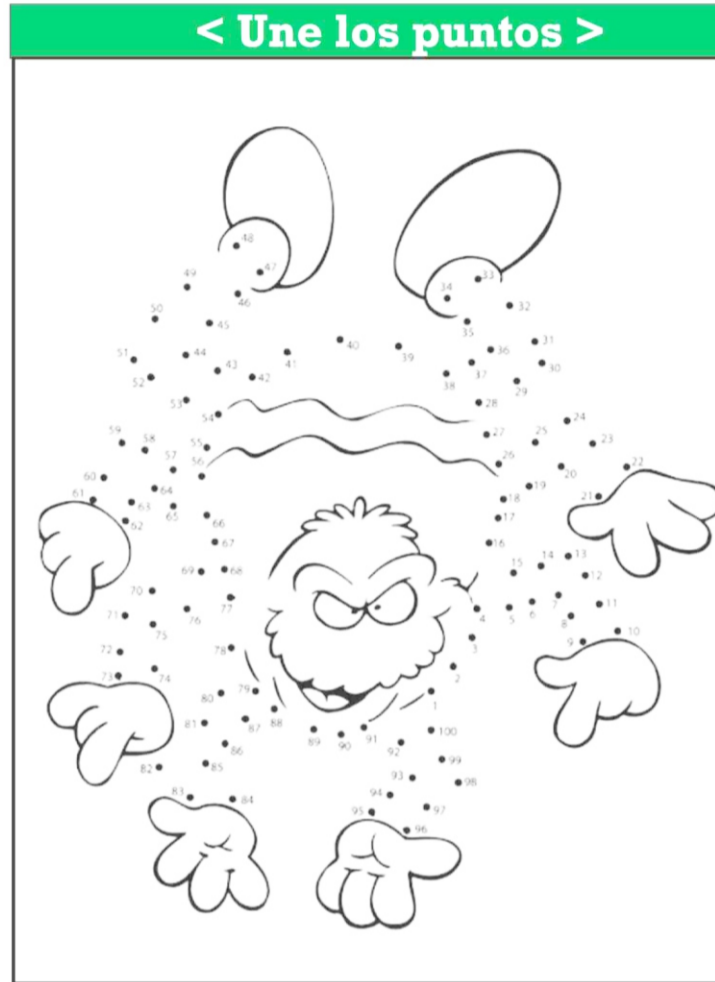
El Amigo Don Nahui ¿DROGA +ALCOHOL AYUDA AL SEXO?

En las redes sociales, comentan sobre los electrizantes efectos de la suma del alcohol con las drogas. Señalan que las personas que consumen drogas tienen una mayor disposición a responder de forma positiva ante estímulos sexuales. Otros afirman que el alcohol nos desinhibe, y aunque es cierto que sí logra apaciguar los nervios y la ansiedad que pudiera existir respecto al sexo, lo que NO hace es mejorar la respuesta sexual humana. ANDY, su lector de siempre, desea conocer su opinión sobre este controvertido tema.



RESPUESTA: En diversas investigaciones se ha descubierto que las personas consumidoras de drogas son más erotofóbicas (rechazo al sexo) que las personas que no consumen. En el caso del alcohol, el grado de dificultad sexual que se experimenta generalmente tiene que ver con la cantidad que se consume, pero esta no es siempre la regla. Aún consumiendo poco alcohol (1-2 copas), es posible ver disminución de la respuesta sexual tanto en el hombre como en la mujer. Otro estudio refleja que las drogas empeoran el funcionamiento sexual de los varones y sus efectos persisten incluso después de años de abstinencia. Algo que rebatía otras investigaciones que mantenían que, a las tres semanas de abandonar el consumo, el funcionamiento sexual volvía espontáneamente a su nivel normal. Las drogas afectan a distintas fases de la respuesta sexual, deseo, excitación y orgasmo, y provocarán diferentes disfunciones sexuales dependiendo tanto de la sustancia que se ingiera como de su hábito de consumo. En relación a la marihuana, su uso esporádico no suele tener efectos significativos en la sexualidad, aunque muchas mujeres se quejan de sequedad vaginal. Sin embargo, su consumo a largo plazo puede afectar a la secreción de hormonas, sobre todo a la testosterona.

LABERINTO



SUDOKU

	5			3			7	
				1				9
3			7		8			
		4	9		7	6		
5	6						8	2
		1	5		6	3		
			3		1			
8	7			5				1
				7			9	

5		4	7	8				
8			3	2				1
			6	4				
	5						7	
	2	6						4
			1				6	3
		5				4		
	3	1			6		8	
			2					7



Plantas de origen Peruano Parte 8


- Shiringa
- Sicana
- Tamancay
- Tamarillo
- Tarwi
- Tomate
- Trompetilla
- Tumbo
- Tumbo Gigante

L	A	S	H	I	R	I	N	G	T	A	M	I	A	G	E	B	I
I	P	G	L	E	A	R	T	A	Y	I	L	W	B	T	M	I	E
E	A	W	T	Y	P	Y	M	Y	E	Y	A	T	R	E	O	T	L
M	G	M	R	O	E	A	I	P	A	G	W	O	W	M	L	I	G
T	I	L	A	W	N	T	W	C	T	U	M	B	O	T	L	G	T
O	T	Y	R	C	M	A	N	W	T	P	W	M	W	W	I	A	A
M	A	O	A	L	I	A	T	A	E	R	B	I	R	E	R	G	M
A	P	I	M	G	M	S	L	T	G	S	O	A	P	W	A	T	A
T	I	W	R	A	T	I	I	Y	E	I	T	M	Y	P	M	L	R
I	G	Y	T	G	T	L	M	E	T	C	G	A	P	T	A	R	I
E	H	P	E	B	L	E	T	M	I	A	P	O	G	E	T	G	Y
A	M	W	Y	A	G	A	G	L	W	N	B	E	B	G	L	T	O
M	L	T	R	W	M	E	B	P	R	A	R	W	I	M	E	L	E
B	W	P	E	A	G	N	I	R	I	H	S	E	A	L	U	B	A
G	I	L	T	P	T	L	A	E	O	V	M	U	T	B	A	T	G









LIBRO DEL ISLAM CON (ALEMÁN) MADRE DE LA HUMANIDAD SASTRE (INGLÉS) PARTÍCULA DE MOLÉCULA

ROZAR CON LA LENGUA LA ACEITUNA CERVEZA INGLESA ABEJA (INGLÉS) ETNIA INDOCHINA RIO DE ITALIA EN FAVOR DE MAS QUE MALO

HEMBRA DEL CABALLO LO PROHIBIDO VOCALISTA DE CALLE 13 CARILLÓN COPERNICIO PRESO VOCALES FUERTES HOMBRE (QUECHUA)

MONEDA ESPAÑOLA NITRÓGENO Y GERMANIO PASA POR BERNA TRIPLICADAS TUBÉRCULO ANDINO HIJA DE MAHOMA CEPA DE UVA FINA ABUELA DE JESÚS RECIPIENTE REDONDO PAGANO

PRONTO, EXPEDITO PRÍNCIPE DE KIEV EPOCA ENFERMEDAD CUTÁNEA MAMÍFERO SIRENIDO PAN DEL CIELO INCERTIDUMBRE COHIBIDOS CONSONANTE FUTO DE LA PALMERA DURO RÍGIDO PREFIJO: AZUFRE

TEMPO DRAVIDA FLANCOS DE LA "H" PROPIO DE UNO YAZDIRACHTA INDICA PADRE DE RAMSES IL SESER PLACENTERO LEYENDA VENDER (INGLÉS) LAS TRECE HORAS DEPORTE DE PRECISION NIQUEL

MORADO CLARO VOZ DE ALIENTO SURREALISTA CATALÁN CORINDÓN VERDE CUERPO CELESTE PADRE DE ISMAELITAS FUNDO IGLESIA PROTESTANTE IMPUESTO, TRIBUTO FERROCARRIL RECIBE ANCLAS ARTÍCULO FEMENINO PRODUCE LA MIEL

AÑO (INGLÉS) CLORURO DE SODIO YENO DE MAHOMIA HUELGA ESPADA CORTA APÓCOPE DE TANTO PADRE DE LA GEOMETRÍA MAZAMORRA PREFIJO: IGUAL PADRE DE EDIPO

<p>ARIES</p> <p>Momento óptimo para que no reprima sus sentimientos demostrando lo que siente y piensa en cada situación.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Deberá dedicarle más tiempo al diálogo con su familia, así podrá ver cuáles son las necesidades para comprenderlas.</p>	<p>LEO</p> <p>Época óptima para que abandone la rutina y apueste a una transformación en su vida personal, disfrutará de una vitalidad plena.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Tiempo ideal para aprender a reconocer sus propios defectos y trabajar en ellos para no cometer los mismos errores a futuro.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Magnífico día para plasmar su imaginación y conocimiento en los nuevos proyectos que se ha empeñado en alcanzar.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>En caso de que surja cualquier problema no dude en solicitar apoyo a quienes siempre depositaron la confianza en usted.</p>
<p>TAURO</p> <p>Gracias a la acción de una persona que usted admira, podrá emplear la creatividad y ejecutar sus ideales en esta jornada.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Moderne la severidad ante las críticas y su autoexigencia. De lo contrario, podría sentirse superado en diferentes situaciones.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Mañana inoportuna para que tome alguna determinación de forma apresurada y que implique varios aspectos de su vida.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Si bien la lentitud a usted lo exaspera, tendrá que ser paciente. Tranquícese, todo va a salir como usted tenía planeado.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Impida ceder ante las influencias externas que lo puedan perjudicar. Enfoque su energía hacia las cosas viables y positivas.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Hoy será imprescindible que realice un esfuerzo para equilibrar las actividades cotidianas con los afectos cercanos.</p>



Armera del filme 'Rust' fue condenada a 18 meses de prisión por muerte de Halyna Hutchins

Hannah Gutiérrez Reed, responsable de las armas de Rust, película donde el actor Alec Badwin disparó accidentalmente contra la directora de fotografía, Halyna Hutchins, causando su muerte, fue sentenciada a 18 meses de prisión efectiva.

De acuerdo con información de TMZ y Variety, fue la jueza Mary Marlowe Sommer quien anunció la pena contra Gutiérrez Reed este lunes 15 de abril luego de ser hallada culpable en marzo por homicidio involuntario.

Es así como se determinó la reclusión de Hannah Gutiérrez Reed en un centro correccional para mujeres en el estado de Nuevo México, lugar donde se dictó la sentencia contra la armera de 26 años. "Hannah pudo hablar antes de conocer su destino. Se dirigió al tribunal y pidió clemencia, pero más específicamente, libertad condicional. Evidentemente, la jueza no hizo caso", precisó TMZ.

Por otro lado, Variety recaló que la jueza dijo que la acusada no había mostrado "ningún tipo de remordimiento". "Usted fue la única que convirtió un arma segura en un

arma letal (...). Si no fuera por usted, la señora Hutchins estaría viva, un marido tendría su pareja y un niño tendría su madre", expresó.

Cabe recordar que Hannah Gutiérrez Reed se encuentra recluida en el Centro de Detención de Adultos del Condado de Santa Fe desde el último 6 de marzo luego de ser hallada culpable por homicidio involuntario por un jurado del primer distrito judicial de Nuevo México.

Hannah Gutiérrez Reed pidió libertad condicional

Hannah Gutiérrez Reed solicitó al tribunal que le concediera libertad condicional y que no se le determinó la pena de 18 meses de prisión impuesta por homicidio involuntario.

"Les ruego que no me den más tiempo. El jurado me encontró en parte culpable de esta espantosa tragedia. Pero eso no me convierte en un monstruo. Eso me hace humano", acotó la exintegrante de producción de Rust.

Es importante precisar que Hannah Gutiérrez Reed es la primera persona involucrada en la muerte de Halyna Hutchins en ser juzgada en Estados Unidos. El actor Alec Baldwin espera su juicio el próximo 8 de julio tras ser acusado por el mismo delito que Gutiérrez Reed.

Fiscal afirma que Hannah Gutiérrez Reed "no se responsabiliza"

Hace unos días, la fiscal Kari Morrissey entregó un memorando donde señaló que, por medio de las llamadas que hizo Hannah Gutiérrez Reed desde la cárcel, se demostraba que la acusada no se arrepiente de lo sucedido y que, lejos de admitir responsabilidad, culpa al actor Alec Baldwin, a los productores de la película Rust y a los paramédicos que atendieron a Halyna Hutchins.

"Según el memorando, Gutiérrez Reed también llamó 'idiotas' a los miembros del jurado e hizo comentarios despectivos sobre el juez y el fiscal", sostuvo Variety.

La jueza Marlowe Sommer apuntó lo dicho por la fiscal afirmando que Gutiérrez Reed "no merecía libertad condicional" por lo que designó el delito cometido como "delito violento grave" lo que no permitirá a la acusada poder recibir el beneficio de reducción de su pena de 15% por buena conducta.

Fiscalía acusó a Hannah Gutiérrez Reed de no revisar arma antes de grabar

La Fiscalía recaló que Hannah Gutiérrez Reed tuvo una serie de negligencias al permitir que seis balas reales lleguen al set de grabación de Rust.

El fiscal afirmó que la armera "no realizó controles de seguridad" del arma causando la muerte de Hutchins luego de que Alec Baldwin disparara contra ella y el director Joel Souza, quien sí sobrevivió.

Henry Cavill y Natalie Viscuso serán papás. Diversos medios internacionales como Hola!, El Universo y Univisión confirmaron que el actor que da vida a Superman, en la recordada película El hombre de acero, se convertirá en padre por primera vez. Esto, luego de que se difundiera el último fin de semana en Tik Tok y X (ex Twitter), un video viral donde se le ve junto a su pareja saliendo del The Whitby Hotel, en Nueva York.

En el registro audiovisual, de apenas 20 segundos, se puede observar a Henry Cavill tomando de la mano a Natalie Viscuso mientras salen del lugar. Inmediatamente, diversos fotógrafos fotografiaron a la pareja. No obstante, lo que llamó la atención de los paparazis fue el proporcionado vientre que lucía Natalie, quien usaba un atuendo oscuro ajustado mostrando su notorio embarazo.

Cabe mencionar que ninguno de los dos se animó a dar declaraciones y solo atinaron

Henry Cavill será papá: su novia Natalie Viscuso lució su embarazo en público



a subirse a la camioneta que los esperaba. Asimismo, hasta la fecha, ni Cavill ni Viscuso dieron el anuncio oficial de la llegada de su primer hijo. Sin embargo, ya diversos medios internacionales han ratificado que la pareja del actor de The Witcher está embarazada.

"La noticia ha sido una auténtica bomba para los seguidores y, sobre todo, seguidoras del actor Henry Cavill, que desconocían el importante cambio que el actor y su chica van a dar en este 2024", señaló la popular revista Hola!



LAS MEJORES LLANTAS

AUTOMOTRIZ TOYOMOTORS

AQUÍ



GRUPO TOYO MOTORS

961 501 225 / 945 205 476

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211